

Montevideo, 25 de setiembre 2015

En el día de la fecha, nos reunimos el Gerente Antonio Kuzman y la integrante del Comité de Género, Diva Seluja, para intercambiar opiniones sobre la situación acontecida entre el funcionario José Pilone y tres estudiantes (menores de edad) que concurrieron días pasados a realizar una entrevista para un trabajo liceal, en el marco del cual, pretendían entrevistar a funcionarios/as de UTE como muestra para su trabajo.

Tanto Diva Seluja como Sandra Bottero (también integrante del Comité de Género) recibimos la información del hecho ocurrido por parte del padre de una de las estudiantes, Ricardo Castillo, ya que es también funcionario de UTE. Pero por ahora no ha querido hacer una denuncia formal por acoso sexual contra el funcionario José Pilone.

Según su relato, en esa entrevista concreta entre las tres estudiantes y José Pilone, se produjeron hechos que para las tres jóvenes, fue una situación molesta o violenta de la cual informaron a sus padres, en el caso de la hija del funcionario de UTE (exhibición de imágenes de Pilone desnudo que pertenecen a una muestra artística de su autoría que se encuentra en su blog de internet). Si bien por ahora no hemos recibido denuncia de parte de los padres de las tres estudiantes, decidimos como Comité de Género consultar a integrantes de la CAT (Fiorella Vittorino y Mariela Varela) ya que si bien en estos momentos, la CAT no está funcionando por motivos ajenos a la voluntad de UTE, son ambas funcionarias integrantes de dicha comisión con mayor experiencia en analizar este tipo de situaciones.

Elas nos aconsejaron informar al jerarca superior de dicho funcionario y por eso este día nos reunimos con Kuzman, para comentarle el análisis que hacen las expertas en el tema y aconsejarle al jerarca que le haga saber al funcionario Pilone que el hecho colida con lo que podría ser acoso sexual, además de que se produjo en horario de trabajo y que las tres jóvenes son menores de edad. Por lo cual UTE como empresa podría llegar a tener responsabilidades si recibiera denuncia de los padres de las jóvenes y en ese caso, se debería iniciar una investigación administrativa. Pero por ahora, el consejo es que se le advierta, para que no vuelva a ocurrir ese tipo de situaciones, especialmente en horario laboral, utilizando recursos de la empresa. Hay cuestiones que hay que cuidar en cuanto a imágenes que se ven en los PCs, así como en el uso de las computadoras, que tenemos para nuestro desempeño laboral.

Firmas:



Diva Seluja



ANTONIO KUZMAN